

4. *Presupuesto base de licitación:* 7.800.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 156.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos del IMSERSO.

b) Calle Jesús del Gran Poder, 1.

c) 02006 Albacete.

d) Teléfono: 967 21 65 61.

e) Fax: 967 21 66 37.

7. *Presentación de ofertas:* El plazo de presentación será de veintiséis días desde el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Albacete, calle Jesús del Gran Poder, número 1, 02006 Albacete.

8. *Apertura de ofertas:* En la sala de juntas del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales con domicilio en avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, de Madrid, el día 23 de noviembre de 1999, a las once horas.

9. *Gastos del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Albacete, 21 de septiembre de 1999.—El Director Gerente, Francisco Girón Martínez.—38.492.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación de la subasta de las obras en el Centro de Atención e Información de la Seguridad Social de Montcada i Reixac. Expediente número 395/99.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Barcelona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración y Servicios Generales.

c) Número de expediente: 395/99.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Reforma de las instalaciones del Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS), de Montcada i Reixac (Barcelona).

c) Publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 10 de julio de 1999.

3. *Forma de adjudicación:* Subasta, procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

4. *Presupuesto base de licitación:* 6.804.308 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 23 de agosto de 1999.

b) Contratistas: «FM2 Instalacions, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 6.525.331 pesetas.

Barcelona, 20 de septiembre de 1999.—El Director provincial, Carmelo A. Palomero Montes.—38.952-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Vilagarcía de Arousa por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de gestión del servicio de explotación del bar-cafetería del Centro de Formación Marítima.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto Social de la Marina.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Vilagarcía de Arousa.

c) Número de expediente: 99/10B.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Bar-cafetería del Centro de Formación Marítima.

b) Lugar de ejecución: Centro de Formación Marítima de Bamio.

c) Plazo de ejecución: Dos años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* Canon mínimo, 293.000 pesetas anuales.

5. *Garantía provisional:* 50.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Centro de Formación Marítima de Bamio.

b) Domicilio: El Salgueiral-Bamio.

c) Localidad y código postal: Vilagarcía 36618.

d) Teléfono: 98-651 02 55.

e) Telefax: 98-650 61 11.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, después de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Centro de Formación Marítima de Bamio.

2.^a Domicilio: El Salgueiral. Bamio.

3.^a Localidad y código postal: Vilagarcía 36618.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina.

b) Domicilio: Avenida Marina, 23.

c) Localidad: Vilagarcía.

d) Fecha: 12 de noviembre de 1999.

e) Hora: Once.

11. *Gastos de anuncio:* El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Vilagarcía, 23 de septiembre de 1999.—El Director provincial, Jesús Pérez López.—39.517.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria por la que se convoca concurso abierto 1/2000, de contratación de servicios para la limpieza de las oficinas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social y sus Administraciones.

Objeto: Limpieza de las oficinas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria, situadas en la avenida Calvo Sotelo, 8, de Santander, y las Administraciones de Santander, Laredo y Torrelavega, durante el año 2000.

Forma de adjudicación: Tramitación por concurso abierto.

Presupuesto base de licitación: 23.000.000 de pesetas (138.232,78 euros).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación (460.000 pesetas).

Recogida de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica se facilitará en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria, avenida Calvo Sotelo, 8, 3.^a planta.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6.

Presentación de ofertas: En el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria, situado en la avenida de Calvo Sotelo, 8, de Santander, todos los días hábiles, hasta las catorce horas del vigésimo sexto

día natural a partir de la publicación de este anuncio. La documentación a presentar será la indicada en los puntos 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 20 de septiembre de 1999.—El Director provincial, Juan José Pérez Aja.—38.565.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria por la que se convoca concurso abierto 2/2000, de contratación de servicios para la vigilancia de las oficinas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto: Servicio de vigilancia de las oficinas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria, situadas en la avenida Calvo Sotelo, 8, de Santander, durante el año 2000.

Forma de adjudicación: Tramitación por concurso abierto.

Presupuesto base de licitación: 8.100.000 de pesetas (48.681,98 euros).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación (162.000 pesetas).

Recogida de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica se facilitará en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria, avenida Calvo Sotelo, 8, 3.^a planta.

Presentación de ofertas: En el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria, situado en la avenida de Calvo Sotelo, 8, de Santander, todos los días hábiles, hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural a partir de la publicación de este anuncio. La documentación a presentar será la indicada en los puntos 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 20 de septiembre de 1999.—El Director provincial, Juan José Pérez Aja.—38.566.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Navarra.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes muebles:

Maquinaria y enseres procedentes de la empresa «Soles Systems, Sociedad Anónima», de Navarra.

Precio mínimo de licitación: 48.097.655 pesetas (289.072,73 euros).

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Navarra, sita en la calle Monasterio de Cilveti, número 4, de Pamplona.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Navarra, calle Monasterio de Cilveti, número 4, de

Pamplona, a las diez horas del día 27 de octubre de 1999.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de septiembre de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—39.501.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Sevilla.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

1. Parcela de terreno, al sitio de Nuestra Señora de Gracia, en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla), con una cabida aproximada de 14 áreas 55 centiáreas. Su lado A-B (dirección norte-sur), y linda: Por el este, con la carretera de la isla, suelo industrial, al sitio denominado «Campo Frio».

Precio mínimo de licitación: 9.683.868 pesetas (58.201,22 euros).

Las especificaciones del bien y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Sevilla, sita en plaza de España, Puerta de Aragón.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, plaza de España, sin número, de Sevilla, el día 27 de octubre de 1999, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de septiembre de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—39.500.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Ciudad Real.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien mueble:

1. Maquinaria procedente de la empresa «Construcciones Metálicas Jafer, Sociedad Limitada», de Ciudad Real.

Precio mínimo de licitación: 2.415.700 pesetas (14.518,65 euros).

El detalle de este bien se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Ciudad Real, sita en la calle Alarcos, número 24.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la tercera planta del edificio sito en la calle Alarcos, número 24, de Ciudad Real, a las diez horas del día 27 de octubre de 1999.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de septiembre de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—39.499.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Valencia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

1. Urbana. Vivienda, puerta 9, cuarta planta, izquierda, mirando a la fachada, sita en Manises, calle Velázquez, portal 13-15, acceso por escalera 13.

Precio mínimo de licitación: 2.094.674 pesetas (12.589,24 euros).

La recogida de pliegos se harán en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Valencia, calle Ángel Gimerá, 33.

El acto de la subasta se celebrará en el despacho de la Jefatura de Unidad del Fondo de Garantía Salarial en Valencia, calle Ángel Gimerá, 33, el día 22 de octubre de 1999, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta, previamente deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de septiembre de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—39.505.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad en Ibiza (Baleares).

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

1. Hacienda titulada «Can March», sita en la parroquia de San Miguel, término de San Juan Bautista (Ibiza, Baleares), compuesta de tierra de secano con árboles, de cabida 5.000 metros cuadrados de superficie.

Precio mínimo de licitación: 1.131.449 pesetas (6.800,15 euros).

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrantes, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Palma de Mallorca, sita en Ciudad Querétano, sin número (polígono Levante).

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas del edificio de la Administración Periférica del Estado, Ciudad Querétano, sin número (polígono «Levante»), de Palma de Mallorca, el día 27 de octubre de 1999, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General

de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de septiembre de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—39.506.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad en Las Palmas.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

1. Local almacén ubicado en «Punta Chica», Los Mármoles, término municipal de Arrecife (isla de Lanzarote), situado en la planta baja, que ocupa una superficie de 641 metros 25 decímetros cuadrados, y linda: Al frente, camino de Los Charcos; a la espalda, con el local 1-3; a la derecha, con el local 1-2, y a la izquierda, con el anexo de la finca 1-3.

Precio mínimo de licitación: 18.314.043 pesetas (110.069,62 euros).

La recogida de pliegos se harán en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Las Palmas, avenida 1.º de Mayo, número 12.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa Provincial de este organismo en Las Palmas, avenida 1.º de Mayo, número 12, el día 27 de octubre de 1999, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de septiembre de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—39.495.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Burgos.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes inmuebles:

1. Local industrial señalado con el número 3, situado en la planta baja del edificio sin número de la prolongación de la calle Santo Domingo de Guzmán, en término municipal de Aranda de Duero. Ocupa una superficie construida de 116,59 metros cuadrados. Lleva como anejo el local número 3 de su sótano primero, que ocupa una superficie construida de 103 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.411.311 pesetas (8.500,18 euros).

2. Local industrial señalado con el número 3, situado en la planta baja del edificio número 1 de la prolongación de la calle Santo Domingo de Guzmán, sita en Aranda de Duero (Burgos). Ocupa una superficie construida de 120,50 metros cuadrados. Lleva anejo un local comercial número 3 del sótano primero, que ocupa una superficie construida de 285 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 3.735.583 pesetas (22.451,31 euros).

Las especificaciones de estos bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante,